

Acta Núm. **2024-0335** de la Dirección Administrativa del Ministerio de Interior y Policía (MIP).

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los treinta (30) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las nueve de la mañana (9:00 a.m.), se reunieron el Director Administrativo **Ángel Alba**, y la encargada de Compras y Contrataciones **Nelly Aquino**, en la oficina de la Dirección Administrativa para conocer y decidir los siguiente:

Agenda:

Primero: Revisar y aprobar el proceso de selección núm. **MIP-DAF-CD-2024-0202**, correspondiente a la **Contratación del Servicio de alquileres para actividad de relanzamiento de la Casa de Prevención de Boca Chica**.

Segundo: Conocer y aprobar la base de la contratación (Especificaciones/Fichas Técnicas /Pliego de Condiciones), para el proceso de referencia.

El Director Administrativo, señor Ángel Alba, tomó la palabra que como primer punto en la agenda se revisara y se determinara el proceso de selección para la **Contratación del Servicio de alquileres para actividad de relanzamiento de la Casa de Prevención de Boca Chica**.

Por cuanto: Que en fecha veintidós (22) de octubre de 2024, la señora Janireé Pérez, Encargada de Eventos, solicita la **Contratación del Servicio de alquileres para actividad de relanzamiento de la Casa de Prevención de Boca Chica**.

Por cuanto: El Ministerio posee los fondos suficientes para comenzar el proceso por un monto de **RD\$234,000.00** (doscientos treinta y cuatro mil pesos 00/100 centavos).

El director administrativo expresó que como segundo punto de la agenda se conocerá el documento base de la contratación (Especificaciones/Fichas Técnicas /Pliego de Condiciones) del proceso núm. **MIP-DAF-CD-2024-0202**, correspondiente a la **Contratación del Servicio de alquileres para actividad de relanzamiento de la Casa de Prevención de Boca Chica**.



El documento Base de la contratación (Especificaciones/Fichas Técnicas /Pliego de Condiciones), el cual expreso estar en total conformidad con el mismo.

Resuelve:

Aprobar como procedimiento de selección, la Compra por Debajo del Umbral para el proceso **MIP-DAF-CD-2024-0202** correspondiente a la **Contratación del Servicio de alquileres para actividad de relanzamiento de la Casa de Prevención de Boca Chica.**

Resuelve:

Aprobar el documento Base de la contratación (Especificaciones/Fichas Técnicas /Pliego de Condiciones), de conformidad con las disposiciones del reglamento 416-23 de la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.


Ángel Alba
Director Administrativo




Nelly Aquino
Encargada de Compras y Contrataciones



Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024).